

NOTICIERO GRANADINO

ANO XV Número suelto, 10 céntimos Lunes 9 de Diciembre de 1918 Número suelto, 10 céntimos NUMERO 5.294

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES				EN LAS PLANAS			
Granda	Mediana	Pequeña	Extra	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.000	800	600	400	1.000	800	600	400
2.000	1.600	1.200	800	2.000	1.600	1.200	800
3.000	2.400	1.800	1.200	3.000	2.400	1.800	1.200
4.000	3.200	2.400	1.600	4.000	3.200	2.400	1.600
5.000	4.000	3.000	2.000	5.000	4.000	3.000	2.000
6.000	4.800	3.600	2.400	6.000	4.800	3.600	2.400
7.000	5.600	4.200	2.800	7.000	5.600	4.200	2.800
8.000	6.400	4.800	3.200	8.000	6.400	4.800	3.200
9.000	7.200	5.400	3.600	9.000	7.200	5.400	3.600
10.000	8.000	6.000	4.000	10.000	8.000	6.000	4.000

COMUNICADOS DE LA 25 FÉLIX LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Lechambre, 8, 2.º Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero Sucesos, Acos del Casino, 23, bajo

EL DIA DE AYER

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Ayer, día en que la Iglesia Católica Apostólica Romana conmemora el misterio de la Pura Inmaculada de María, hizo un tiempo trágico y lluvioso, dejándose sentir una temperatura desagradable.

No obstante, en casi todas las parroquias y conventos de la capital, verificáronse solemnes funciones religiosas, viéndose las iglesias bastante concurridas.

En la Catedral

Anteayer, en la Santa Iglesia Catedral, celebráronse solemnes vísperas, cantadas a gran orquesta.

Ayer, después del canto de las horas canónicas Prima y Tercia, se efectuó la procesión catedral de capas, yendo revestidos de este ornamento los canónigos don Ramón Pérez Rodríguez, don Juan Cuenca, don Cayetano Navarro, don Francisco Borrás, don Blas Ayllón y don Manuel Cruz.

Terminada la procesión, nuestro reverendísimo prelado señor Meseguer y Costa, revestido con los ornamentos de Pontifical, celebró solemne Misa.

Le acompañaron, de presbítero asistente, el dean, don Ramón Antolínez; de diáconos de honor, don Luis López Dóriga, maestrescuela y don José Sánchez Quero, y de diáconos de oficio, don Juan Arias y don José Caro. Con la Cruz arzobispal, mitra y báculo, estuvieron los beneficiados don Arturo Martínez, don Jaime González Caspá y don Federico Iniesta.

Al terminar el Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra, el M. I. Sr. Dr. D. Modesto López Iruarte, Canónigo Magistral, que elocuentemente, desarrolló el tema de la Pura Inmaculada de María Santísima.

Concluida la Misa, y previa la lectura de la Bola correspondiente, S. E. I. dió la Bendición Papal a los fieles.

La capilla de música de la Catedral, que tan acertadamente dirige don Rafael Salguero, interpretó la *Misa de la Purísima Concepción* y *O Salutaris Hostia*, de Salguero; *Tota Pulchra*, de Palacios, y *Responsorio Ortus Conclutus*, de Ochoa.

El templo, vióse muy concurrido.

En su titular

Se verificó ayer, a las doce, en el convento de la Concepción, una solemne función religiosa dedicada a la Patrona de España.

Aparecía el templo profusamente iluminado y artísticamente adornado con numerosas plantas y flores.

Ocupó la Misa el capellán del convento, don Miguel Ortiz, actuando de diácono, don José de la Rosa, y de subdiácono, don Joaquín Álvarez.

Asistió a la ceremonia religiosa una brillante representación de la Real Maestranza de Caballería de Granada, compuesta por los señores don Isidoro Pérez de Harriati, don José Díez de Rivera, excelentísimo señor conde de las Infantas y don Miguel Gómez de las Cortinas.

Terminado el Evangelio, ocupó la Catedral Sagrada, el Capellán Mayor de Reyes Católicos, don Hilario García Quintero, quien, con la maestría que le es habitual, cantó las glorias de la Inmaculada Concepción.

Una nutrida capilla de música, ejecutó las siguientes composiciones: *Misa*, en sol menor, de Vila; *Tota Pulchra*, del mismo autor; *Siglo ofendi Madre mia*, de Palacios; *Salutación a la Virgen* y *Motete O Salutaris*, de Salguero.

El templo estuvo concurridísimo.

La Adoración Nocturna

La Sección Adoradora Nocturna de Granada, en honor de la Santísima Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepción, celebró en el templo de la Colegiata, con gran solemnidad, la Vigilia del turno II, clausurada de Lourdes, durante la noche del 7 al 8.

Asistieron casi todos los adoradores activos y honorarios, y bastantes señoras que se retiraron terminando el Inventario de Maitines.

Comenzó la vigilia a las diez de la noche del sábado, y concluyó ayer a las cinco de la madrugada.

Hubo Misa, cantada y Comunión general, siendo innumerables las personas que recibieron el Pan de los Angeles.

En el Hospicio

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se festeja el día de la Purísima en el Hospicio provincial, ayer se celebraron en dicho centro, las siguientes fiestas:

Por la mañana, se dió a los acogidos un desayuno de café con leche y buñuelos.

A las once de la mañana, en la preciosa capilla de dicho centro benéfico, se efectuó una solemne Misa, que puso remate a la novena que en honor de la Inmaculada se ha venido celebrando.

Ocupó la Misa, el capellán del Hospicio, don Emilio Merino, asistiendo de diácono y subdiácono, los beneficiados don José

tada Sagrada, el exalumno de las Escuelas del Ave María, R. P. Crisóstomo, de la Orden Capuchina, el cual, en elocuentes párrafos, cantó las glorias de María Inmaculada.

La concurrencia, ya en la escuela, se sirvió a los niños un desayuno costeado por don María Paso, devoto admirador de la obra cultural que allí se realiza.

Por la tarde, a las tres, se verificó en el salón de actos, una velada, con arreglo al programa que publicamos ayer, y en el cual figuraban diversos números que proporcionaron un rato agradable y divertido a los niños, de aquella escuela.

El salón se hallaba adornado primorosamente, con guirnaldas de laurel, palmeras, romero y flores naturales, habiéndose colocado entre el follaje infinidad de pequeñas electricas multicolores.

En la presidencia se destacaba un hermoso cuadro de la Purísima Concepción, orlado de plantas y flores. Al lado izquierdo se había colocado la tribuna, en la que presidia el conjunto un retrato del venerable padre Manjón, fundador de las escuelas avemarianas.

La concurrencia fue enorme, viéndose entre la misma a distinguidas damas y multitud de bellísimas señoritas.

Presidieron nuestro venerable prelado don José Meseguer y Costa; el canónigo maestrescuela de esta catedral, don Luis López Dóriga; y los señores Serra y Morant, Moreno Agrela y Domínguez Berrueta y las señoras donña María Paso, y donña Genara Anguita.

Pronunciaron elocuentes discursos los congregados de San Luis Gonzaga señores Escobedo y Tamayo, y a continuación cantaron un Ave-Maria los obreros José Gallardo y José Pérez.

Dos niños de la sección I.ª dialogaron a la perfección sobre el medio de hacer una raza varonil, pujante, española y cristiana, empleando argumentos de verdadera enseñanza.

Durante los intermedios, el sexteto infantil «Montero» interpretó escogidas composiciones, entre ellas «La Canción del Olvido».

El diputado a Cortes por Antequera don José de Luna Pérez pronunció a continuación un elocuente discurso.

Comenzó con un canto de alabanza para la Purísima Concepción a la que todos los españoles rinden fervoroso culto.

Después trató del problema social relacionándolo con la guerra que acaba de terminar, y afirmando que España no toma parte en tan fratricida lucha, por ser el único pueblo eminentemente cristiano.

Dirigiéndose a los obreros, les dijo que no se dejen llevar por las predicciones de hombres apasionados que pretenden conducir a España a la ruina, con la implantación del materialismo. Por el contrario, deben estar atentos al desenvolvimiento económico que muy en breve se ha de operar en nuestra nación, y cuyas manifestaciones han de favorecer a todas las clases sociales, y particularmente a los obreros, porque, entre otras cosas, se hará producir a la tierra inculta, empleándose en ello, multitud de brazos.

Terminó declarando que España se salvará de las luchas sociales que existen en otros países, por su fe en el cristianismo. (Gran ovación).

El sacerdote don Pedro Manjón, director de las Escuelas del Centro Obrero, dió las gracias a todos los concurrentes, recibiendo muchas felicitaciones por la organización de tan agradable velada.

«Esta noche, a las ocho, darán un mitin católico de propaganda en Santa Fe, los obreros del Ave María y congregados de San Luis Gonzaga».

La Infantería

Ayer continuaron los festejos en el cuartel de la Merced, con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Infantería, la Purísima Concepción.

A las siete de la mañana, las bandas de cornetas, tambores y música, tocaron diáfana, y seguidamente se sirvió a la tropa el desayuno, que consistió en chocolate, bollos de aceite y aguardiente.

A las diez y media formó la fuerza, dirigiéndose a la iglesia de Nuestra Excelsa Patrona, donde se celebró una misa solemne que fue oficiada por el Capellán del Regimiento, don Arturo Castillo.

A cada lado del altar daba escolta la escuadra de gastadores.

La preciosa imagen de la Purísima, colocada en un artificio altar portátil, aparecía adornada con multitud de plantas, luces de cera y eléctricas y estandartes.

El hermoso templo estaba engalanado con trofeos militares e infinidad de luces.

Presidieron el gobernador militar don Manuel Prieto, los generales don Julio Echagüe de la brigada de Infantería y el de la de Artillería, señor Valderrama, y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Asistieron numerosas representaciones de los demás cuerpos de la guarnición.

Durante el acto el maestro Benítez, interpretó el órgano, música de Grieg y Tchaikovsky.

El adorno del altar de la Purísima, estuvo a cargo del comandante don Enri-

que Serrano y de los tenientes don Tomás Morillas y don Manuel Martínez y del Capellán señor Castillo, quienes recibieron muchas felicitaciones por el buen gusto demostrado.

Al terminar, la fuerza regresó a su cuartel, presenciando su desfile por las calles de la capital, numeroso público, que, a pesar del día lluvioso que hizo, se aglomeraba ansioso de presenciar la marcha de los infantes.

La enseñanza española era conducida por el teniente don José Rodríguez de Cuelo y daban escolta ocho soldados de primera.

Llegada la tropa al cuartel se le repartieron dulces y habanos. A las doce se sirvió una comida extraordinaria, consistente en estofado de carne, bacalao con tomates, dulces de cocina, café, pasteles y cigarrillos puros.

Dicha comida se celebró en elegante comedor, servida por las clases del regimiento y a presencia de su digno coronel don Damián Gavarrón y toda la oficialidad del mismo, reinando durante el acto la mayor cordialidad y alegría y dándose fervientes vivas a España, al Rey y al ejército.

A la una y media, los suboficiales, brigadas, sargentos y músicos, se reunieron en banquete, en el amplio local del Café Salto, donde se sirvió el siguiente menú:

Arroz a la Valenciana.—*Fritos a la Chantrelle*.—*Méjunga a la Americana*.—*Rosbif a la Horchata*.—*Pastres*.—*Frutas variadas*, café, cognac y habanos.

Presidieron, el capitán ayudante mayor don Francisco Rosalillo; los tenientes señores Cárdena y Rojas Sánchez, y el profesor de sargentos don Tomás Morillas.

Después de sentidas expresiones patrióticas cambiadas entre los comensales, hizo el resumen con elocuentes y sentidas frases el culto capitán ayudante.

Se obtuvieron fotografías del grupo.

A las tres de la tarde, se efectuó entre los soldados una rifa de abundantes objetos, de tal forma hecha, que no hubo un soldado que no obtuviese premio.

Después se quemaron bonitos y originales juegos de pirotecnia y lanzáronse al aire globos y fanteoches.

A las seis, se distribuyó a la tropa la segunda comida extraordinaria, que consistió en habichuelas en estofado, escabellado de carne, vinos, naranjas y café. Los soldados, durante la comida, dieron vivas al monarca, al ejército y a los jefes.

A las siete, hubo sesión de cinematógrafo, proyectándose preciosas cintas cómicas.

La banda de música amenizó, con lo mejor de su repertorio, todos estos actos, escuchando aplausos de propios y extraños.

Terminado el cine, las bandas de cornetas, tambores y música, tocaron la retirada, disparándose al mismo tiempo cohetes y palmas reales, que dieron fin a los festejos.

Los jefes y oficiales, a las ocho de la noche, reunieron en el Hotel Alameda un fraternal banquete.

Presidieron el general de la brigada señor Echagüe y coronel del Regimiento señor Gavarrón. Este, al descorchar el champagne, entonó un himno a la patria y al ejército, y el general señor Echagüe, con elocuentes palabras, ofreció a todos como buen compañero y amigo.

Al salir se obtuvieron varias placas fotográficas.

A los señores encargados de la organización de las fiestas, enviamos por el éxito alcanzado en el presente año, nuestra enhorabuena y muy particularmente al teniente ayudante don José Carranza.

Hoy, a las 11 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, se celebrará una misa de Requiem por los difuntos perennitentes al arma de infantería.

Asistirá toda la fuerza, siendo mandada por el capitán de cuartel y oficiales de semana, y los jefes y oficiales francos de servicio.

Por la noche

Durante la noche, y con motivo de la solemnidad del día, lucieron las fachadas de muchas casas iluminaciones diversas y artísticas coloradas.

BODA

Ayer, a las seis de la mañana y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, contraerán los indisolubles lazos matrimoniales, la distinguida y bella señorita Carmen Quesada Vázquez y el culto letrado don Eduardo Cifuentes Biedma.

Actuó de ministro del Sacramento el capellán del Convento de los Angeles, don Luis Peña.

Fueron padrinos, la simpática señorita Anita Quesada Vázquez y el rico comerciante, don Andrés Quesada, hermanos de la novia.

Birramo el acto como testigos, don Andrés Montes Díaz, don Carlos Moreno, don Miguel de Mata Villatoro, don Francisco de P. Cifuentes, don Miguel

OPINIONES

UN CASO DE JUSTICIA

Ha leído un artículo publicado en uno de los más grandes rotativos madrileños, el día 1.º del actual. En él se trata del ruego dirigido al señor conde de Romanones por el señor Ventosa, en la sesión del Congreso de los Diputados del día 22 del pasado.

El artículo regionalista que a los voluntarios españoles que han militado en los ejércitos de los aliados en la última guerra (que fueron 15.000, de los cuales 12.000 son catalanes), no se les aplique el precepto del artículo 20 del Código civil español, que dice: «La calidad de español se pierde... por entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera, sin licencia del rey».

Y el mencionado artículo, me convidó a meditar sobre las varias cuestiones que en él se plantean; varias, porque en la petición del exministro de Abastecimientos, no vive solamente un problema jurídico como pudiera parecer; en ello hay fondo moral predominante; el artículo sabe, por razón de su oficio, que lo ético y lo jurídico son elementos fundidos inseparablemente, hasta el punto de que consideraciones morales y de equidad natural obligan en multitud de ocasiones, y en holocausto a la justicia a sacrificar o cuando menos a flexibilizar un texto legal, que al cabo en cuanto formula rígida, ha de compadecerse mas con la realidad de la vida, toda, variedad y diversidad, difícil por tanto de encerrar en marco férreo.

Y el Conde de Romanones, contestó al señor Ventosa:

«Desde luego, para mostrar mi conformidad con los deseos expresados por el señor Ventosa. Yo sé muy bien que no puede haber nada más honroso que exponer la vida por un ideal, sea éste el que fuere, y claro es que a esos ejemplos de heroísmo y abnegación no cabe que se les siga un castigo. Pero el texto del artículo 20 del Código civil es bien claro; según él, pierden su nacionalidad los que han servido bajo banderas extranjeras. Claro es que hay medios para poder atenuar o mejor dicho, para poder borrar la pena impuesta por el artículo 20, y es el hacer uso del artículo 23 del mismo Código civil, porque el artículo 20 no puede suponerse, ni seguramente ha sido el propósito del legislador, que sea aplicable a un caso como el que se cita, en que no han sido unos dos, ni veinte españoles, sino quinientos mil los que se han alistado bajo una bandera extranjera. Lo que dice el Código, es aplicable a un caso aislado, es un castigo que se impone al español que, sin licencia, se pone al servicio de Gobiernos extranjeros. Por eso yo he de proponer al Gobierno que haga uso de la facultad que le concede el artículo 23, y se dé una disposición de carácter general que permita que esos españoles vuelvan a recobrar su nacionalidad».

Pareció muy mal al escritor en el diario de la corte, que tales cosas pretendiera el

Rioy Escobar de la Riva

La Jornada Mercantil

El Director del NOTICIERO GRANADINO
Con el título de «Para la Junta local de Comercio Social: Una opinión», aparece hoy en su diario un artículo, en el que se hace una crítica a la Junta, a los patronos y a la Asociación de Dependientes, por el planteamiento y desarrollo de la aplicación de la ley.

Por lo que a esta Asociación se refiere, se puede demostrar documentalmente que está actuando con absoluto respeto a la ley.

El artículo 13 del Reglamento para la aplicación de la Ley establece como requisito previo, que antes de dictar resolución sobre la procedencia e improcedencia de la clausura de los establecimientos para la comida, oírán, en un plazo que no podrá exceder de diez días, a los patronos y dependientes de cada establecimiento.

Fue bien, la Junta de Reformas Sociales comunicaba a la Asociación, con fecha 30 de Octubre, que, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 13 de la ley, y como consecuencia del artículo de las industrias pertenecientes a la rama de joyería, relojería, bisutería, etc., y de las reclamaciones presentadas por esta Asociación, había acordado el Consejo, de una a tres de la tarde, de todos los establecimientos de la ciudad que no estuvieran expresamente exceptuados por dicha ley.

En el artículo que se refiere, era el pacto acordado con fecha 4 del pasado, se acordó por los gremios citados, y además, por los de mercería, paquetería, quincallería, de coque y armería, acuerdo que fue comunicado a esta Asociación, para su aceptación, como aceptó el que con anterioridad le transmitió el gremio de joyería, en ambos documentos se establece el pacto por completo de una a tres de la tarde, y las reclamaciones de esta Asociación, eran una solicitud a la Junta, pidiendo que la disposición de clausura fuera general, fundándose en que el artículo 2º del Reglamento, prohíbe toda distinción de trato entre establecimientos de igual clase de comercio, por entender que el comercio de Granada, en su totalidad, puede considerarse homogéneo, y las autoexcepciones parciales lesionan forzadamente a aquellos establecimientos que carecen de ellas.

Como la ley exige el respeto a los pactos, y el artículo citado prohíbe distinción de trato entre los establecimientos, la Junta, cumplido el requisito de audiencia que establece el artículo 13, dictó la resolución general, cuya parte dispositiva fue trascrita. Pero con posterioridad a esta disposición, ha dictado varias, concediendo autoexcepciones a distintos gremios, infringiendo el artículo 2º del Reglamento, puesto que es una distinción, y en otro lado, el gremio de dependientes, que según el artículo 21 del citado Reglamento, es la «Asociación de Dependientes».

De estas diferencias ha protestado la Asociación de Dependientes, y solicita se mantenga íntegramente la disposición del artículo 25, a que nos referimos. A esto se ha reducido la actuación de la Asociación. Así lo hacemos constar y estamos dispuestos a probarlo a todos aquellos que intencionadamente los quieren presentar como elemento perturbador.

Los dependientes no piden más que el respeto a la ley, puesto que para que se cumpla, ha sido dictada. La Junta Directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio.

Los dependientes no piden más que el respeto a la ley, puesto que para que se cumpla, ha sido dictada. La Junta Directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio.

CRONICA DE SOCIEDAD

Presidente de Málaga, se encuentra en Granada al comandante de la Guardia Civil, don Cecilio Díaz de la Guardia.

Los elementos que integran la «Junta Regionalista» y «Agrupación Regionalista Obrera», se han unido al «Centro Regionalista Andalúz».

Este, en reunión verificada ayer para proceder a la reorganización de su Junta, eligió la siguiente:

Presidente, don Antonio Gallego y Barja.

Vicepresidente, don Francisco de Paula Soriano de Lapresa y don José Luis de Vera.

Secretario, don Luis Mariscal Parada.

Vicesecretario, don Manuel Vozmediano.

Tesorero, don Enrique Requena Espinosa.

Vocales.—De Política, don Elío Escobar de la Riva; de Cultura, don Miguel P. Pizarro; de Economía, don Juan M. Gallego y Barja; de Hacienda, don Antonio Olmedo Villalobos; de Administración, don Francisco de P. Soriano, encargado accidentalmente de esta vocalía.

El Centro proyecta para muy en breve la realización, en Granada y su provincia, de una intensa campaña política, que comenzará por una serie de conferencias que darán los señores Mariscal, Gallego, López Dóriga, Escobar de la Riva, Requena, Soriano, Vera y otros.

NOTICIAS BREVES

Ayer, próximamente a la una de la tarde, se le rompió a un carro, en la calle de Reyes Católicos, los rodillos de la rueda derecha, ocasionando por dicho motivo interrupción de la circulación en la vía, durante media hora.

Para combatir dolores de cabeza, falta de sueño, se recomienda Hemoglobina a Similab S. R. L. Venta farmacia.—Santiago Carrión.

INFORMACIONES TELEGRAFICAS, Y TELEFONICAS

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Mitín sanitario

Madrid 8.—En el teatro Infanta Isabel de esta corte se ha celebrado hoy un mitín sanitario, dedicado a la protección social de la mujer.

Al acto han asistido representaciones de la Escuela Normal de Maestras, Escuela del Hogar y otras entidades docentes femeninas.

Pronunciaron efusivos discursos los señores Francisco Rodríguez, Juarros, Requens y Cortezo, hablando también por vez primera en estos actos, el rector de la Universidad Central, señor Rodríguez Carrido, quien disertó acerca de la alimentación de la madre y del hijo.

El ministro de la Gobernación, señor Jimeno, que preside el acto, leyó párrafos de un discurso suyo pronunciado hace quince años en la apertura del curso académico.

En dicho discurso censuraba duramente la indiferencia de los políticos en la cuestión sanitaria.

Estos párrafos—dijo el señor Jimeno—son una letra girada sin fecha.

Hoy que la Presidencia me ha colocado en el Ministerio de la Gobernación, recojo aquella letra y prometo a mi país hacer honor a mi firma.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

El día de Romanones

Madrid 8.—El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, ha pasado hoy el día en el campo, en una finca cercana a Madrid.

Dice Lladó

Madrid 8.—El subsecretario de la Gobernación, señor Lladó, ha recibido hoy a los periodistas, por encontrarse el señor Jimeno en el mitín sanitario del teatro Infanta Isabel.

Dijo que el Ministerio de Estado ha comunicado al de Gobernación que con motivo de las fiestas organizadas por la Cruz Roja en Huelva, el Gobierno inglés se propone enviar a dicho puerto cuatro torpederos y otros seis buques de la escuadra británica.

Dichos buques permanecerán en Huelva varias horas, disponiéndose la población a dispensarles un caloroso recibimiento.

El gobernador civil de Valladolid dice que en el Círculo de la Unión Mercantil de aquella ciudad se ha celebrado hoy una importante reunión de la industria y comercio.

Presidió don Miguel García Corral, teniendo por objeto dicha Asamblea el estudio de las bases presentadas al conde de Romanones por las Diputaciones castellanas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, expresándose todos ellos en tonos de gran respeto y consideración para todas las regiones españolas.

Terminó diciendo el señor Lladó que mañana se celebrará en Lorca, una manifestación, análoga a la de Madrid, para protestar contra la concesión de la autonomía a Cataluña.

La «Gaceta»

Madrid 8.—La «Gaceta» publica hoy un Real decreto del ministerio de Estado, admitiendo la dimisión presentada por el embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, y declarándolo cesante.

También inserta una Real orden de Instrucción pública, disponiendo que en los centros de enseñanza que no hayan interrumpido sus tareas más de diez días, rijan las prescripciones vigentes en cuanto a exámenes y vacaciones.

En los centros donde la suspensión de las clases haya durado un mes, el curso dará comienzo el día siete de Enero, prolongándose hasta el quince de Junio, y en aquellos otros donde las tareas escolares se hayan diferido más tiempo aún, el curso terminará el día treinta de Junio.

Los establecimientos docentes incluidos en el primer grupo, celebrarán los exámenes del cinco al quince de Junio, y los del segundo y tercero, del veinte al treinta del mismo mes.

Se suprimen toda clase de vacaciones para los establecimientos comprendidos en los grupos segundo y tercero, siendo respetadas únicamente las fiestas religiosas y nacionales.

Mitín maurista

Madrid 8.—En el cine del Angel se ha celebrado esta mañana un mitín maurista de afirmación nacional. Se pronunciaron varios discursos, haciendo el resumen el Sr. Goicoechea, que dijo que precisaba la democratización de todas las clases del Estado.

Fustigó el caciquismo con frases de gran elocuencia.

Censuró a los que se ensañan con los países vencidos.

Manifestó que mientras aumenta la emigración, los jefes políticos se entretienen en discusiones baladías.

Terminó diciendo que era neces-

ria la intensificación de la vida ciudadana, encaminada en el respeto a los débiles y a la justicia.

El Sr. Goicoechea fue muy aplaudido.

Los dependientes de comercio
Madrid 8.—Esta tarde se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil un mitín organizado por los dependientes de comercio, para protestar del fallo de la Junta Local de Reformas Sociales, sobre la jornada mercantil.

Hubo algunos discursos censurando al Instituto de Reformas sociales, diciendo que se había vulnerado la ley, atropellando a los obreros que se encuentran en minoría en dicho Instituto.

Se aprobaron las conclusiones que serán entregadas al ministro de la Gobernación, señor Jimeno.

Los ferroviarios

Madrid 8.—En la Casa del Pueblo de Madrid, se han reunido los ferroviarios que pertenecen a la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal.

Se fijó el orden del día para la sesión de mañana, y se adoptaron varios acuerdos, que serán discutidos en las próximas reuniones.

Los oliveros

Madrid 8.—El martes se reunirán en el Congreso los representantes de las provincias olivícolas, para adoptar acuerdos en defensa de los intereses de las respectivas regiones.

Se pedirá al ministro de Abastecimientos que permita la exportación del aceite.

El próximo debate

Madrid 8.—En el debate sobre la autonomía catalana en la Cámara popular además del señor Cambó, intervendrá el diputado jaimista señor Pradera.

Desde luego no ha pedido la palabra hasta ahora más que el señor Cambó y seguramente después hablará el primero el señor Alcalá Zamora.

La cuestión catalana

Madrid 8.—Esta tarde han continuado los comentarios acerca del problema catalán.

También se ha comentado la manifestación que mañana celebrarán las clases mercantiles.

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha publicado un manifiesto reprobando la actitud de catalanes y vascos.

Hace un llamamiento a las mujeres catalanas y vascas, y en general a todas las mujeres españolas, para que protesten de la tentativa de todo lo que signifique desmembramiento de la Patria.

La cuestión internacional

Poincaré a Metz

Madrid 8.—Dicen de París, que a las diez de la noche salieron ayer de dicha capital, el presidente de la República, M. Poincaré, el del Consejo, M. Clemenceau, los embajadores y ministros de las naciones aliadas, y numerosas delegaciones de las Cámaras, con dirección a Metz, con objeto de tomar parte en la manifestación organizada para solemnizar la toma oficial de posesión de la Alsacia y Lorena.

Lamuchedumbre ovacionó con entusiasmo a Poincaré y Clemenceau, aglomerándose en la estación, que se hallaba iluminada.

A las ocho y treinta de la noche, salió otro tren especial, conduciendo a los invitados diplomáticos, marchando sucesivamente en otros convoyes, las delegaciones del Municipio de París, diputados, senadores y miembros de diversas ciudades.

La desmovilización

Madrid 8.—Dicen de París, que el ministro de la Guerra francés ha decretado la desmovilización de la quinta de 1891, que deberá quedar licenciada el día 20 de Diciembre.

Hasta la fecha, van desmovilizadas cuatro quintas.

Los sucesos del día 6
Madrid 8.—Informan de Berlín que los sucesos ocurridos en dicha capital, el día 6 del corriente mes, fueron motivados por las manifestaciones contradictorias en favor del Gobierno nacional y del grupo «Espartaco».

Un importante destacamento de soldados, rodeó el edificio del Comité ejecutivo de obreros y soldados, deteniendo a sus individuos.

Después, dicho destacamento se dirigió al Palacio de la cancillería.

El soldado Spire, que iba como jefe, subió a una tribuna, declarando que la catástrofe que amenaza a Alemania, sólo podría conjurarse mediante la sumisión de todos los intereses particulares en pro del bien común.

Pidió la convocatoria de la Asamblea Nacional para el día 20 de Diciembre, y que cese toda intervención del comité ejecutivo de obreros y soldados en los negocios gubernamentales.

En nombre de la nación proclamó la república en Alemania y presidente de la misma a Ebert.

Este contestó que hallase Alemania ante las dificultades de la guerra y del armisticio.

El Gobierno—añadió—desea realizar un programa socialista por medio de una legislación apropiada.

Debemos—dijo—esforzarnos por trabajar de común acuerdo con el comité de obreros y soldados.

Tened paciencia en cuanto a la convocatoria de la Asamblea nacional, pues los soldados que se hallan en el frente tienen también derecho a tomar parte en la votación.

Encareció el mantenimiento más estricto de la disciplina para asegurar la existencia de la nacionalidad contra los peligros presentes y futuros.

Terminó vitoreando a la república socialista alemana.

El canciller fue aclamado. Ebert manifestó después que no aceptaba la presidencia de la república hasta consultar con el Gobierno, que es quien debe decidir en este asunto.

Cuando los partidarios del grupo «Espartaco» se dirigían a libertad a los miembros del comité ejecutivo, se estableció lucha con el destacamento de soldados, sonando primero un disparo y funcionando después las ametralladoras.

Resultaron diez muertos y cuarenta heridos.

Los periódicos condenan los sucesos, señalando como causa la intervención de los militares y el anhelo del pueblo por la concentración del poder gubernamental y el restablecimiento de la tranquilidad pública.

La desmovilización

Madrid 8.—Dicen de Berlín que el número de soldados que ya han regresado del frente es tan numeroso, que ha obligado a utilizar las escuelas para su alojamiento.

Protesta de la prensa

Madrid 8.—Dicen de Berlín que la prensa alemana protesta contra la petición de la Entente, sobre entrega de los barcos alemanes internados en Alemania.

También consigna su más enérgica protesta contra la noticia de que los aliados piensan enviar al Gobierno alemán un ultimatum exigiendo la inmediata destitución del Consejo de obreros y soldados.

Carbón por viveres

Madrid 8.—Informan de Berlín que el Consejo de obreros y soldados de Sajonia ha acordado la entrega de carbón a cambio de viveres.

La paz separada

Madrid 8.—Comunican de Berlín que el embajador de Baviera en Suiza ha negado que tenga el encargo de gestionar la paz separada con la Entente.

Barcelona

Un mitín

Madrid 8.—Comunican de Barcelona que se ha celebrado un mitín organizado por las Juventudes izquierdistas.

Los oradores abogaron por la república socialista sustituyendo al régimen actual.

También pidieron la libertad de los presos por delitos políticos.

Se mostraron enemigos de la autonomía que piden los regionalistas.

A la salida se organizó una manifestación que la policía quiso disolver, lográndolo con gran dificultad.

El señor Sabarrit marchará mañana a Badalona por tomar parte en otro acto de propaganda.

Acto autonomista

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que en el Salón de fiestas del Centro autonomista de Dependientes de Comercio se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del curso.

Asistieron representantes de la Mancomunidad.

El profesor del Centro don Manuel Vidal Guardiola disertó sobre los deseos sociales de la nueva agrupación autonomista.

Asamblea obrera

Madrid 8.—Dicen de Barcelona que en el Palacio de Bellas Artes se ha verificado la asamblea obrera.

La concurrencia ha sido extraordinaria.

Habieron Noy de Sucre, España y otros oradores.

Se acordó combatir los latifundios, intensificar la propaganda obrera, pedir la readmisión de los ferroviarios despedidos cuando la huelga de Agosto, etc.

Varias noticias

Madrid 8.—Comunican de la ciudad condal que ha terminado el juicio contra el policía Santiago Más, acusado de cobrar sumas para facilitar la emigración. Ha sido absolto.

La prensa de la izquierda arremete en su campaña contra el expoliador Bravo Portillo.

Se distinguen en los ataques, «El Diluvio» y «Solidaridad Obrera».

—Por orden gubernativa se ha suspendido la reunión de alemanes descontentos con el reparto de socorros hecho por aquel consulado.

Palatinas

Capilla pública

Madrid 8.—Hoy, con motivo de la festividad de la Inmaculada, Patrona de España, se ha celebrado en Palacio capilla pública, revistiendo extraordinaria solemnidad.

El paso de la regia comitiva fue presenciado en las galerías por inmenso público.

Los infantes don Carlos y don Fernando, que precedían a los reyes, vestían sus respectivos uniformes militares.

El monarca vestía uniforme de gran gala de capitán general de infantería, y la reina, traje verde con vistosas aplicaciones de oro.

La bella soberana lucía valiosísimas joyas.

A continuación seguían las infantas doña Isabel y doña Luisa, tocadas con mantilla blanca.

Oció la misa el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, tomandose asiento en el presbiterio los obispos de Sión y San Luis de Potosí.

La capilla de música, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó magistralmente diversas obras religiosas.

Después del Evangelio, subió a la sagrada cátedra el canónigo de la Catedral de Vitoria, don Francisco Tovar, quien pronunció un elocuente discurso, ensalzando las glorias de la Inmaculada y de España.

El obispo de Sión dio al final la bendición papal.

El acto resultó brillantísimo, figurando entre la concurrencia numerosas damas de la aristocracia.

La banda de música de Alabarderos acompañó a las reales personas al templo y después a sus habitaciones.

Telegrama del rey

Madrid 8.—El rey ha dirigido un telegrama al presidente de la república portuguesa, felicitándole por haber salido ileso del atentado de que ha sido objeto.

Miscelánea

En honor de la Patrona

Madrid 8.—El arma de infantería ha continuado hoy sus festejos en honor de la Purísima Concepción.

En todos los cuarteles se han celebrado solemnes misas de campaña, obsequiándose después a la tropa con raciones extraordinarias.

Los sargentos de infantería se reunieron por la noche, en fraternal banquete, haciendo lo propio los oficiales en el Casino Militar.

Una recepción

Madrid 8.—En la Academia de Medicina se ha verificado hoy la recepción del nuevo académico doctor don José Lozano.

Presidió el acto, el ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella.

El recipiendario disertó sobre «Operaciones quirúrgicas», leyendo una estadística detalladísima, en la que se enumeran las prácticas por el referido doctor.

Le contestó el decano de la Beneficencia Provincial, don Enrique Isla.

Ambos conferenciantes fueron aplaudidos.

Un banquete

Madrid 8.—En el Hotel Ritz se ha verificado el anunciado banquete en honor de la Junta directiva del Casino de autores dramáticos y líricos.

Presidió el homenaje el ministro de Instrucción Pública.

El señor Goicoechea pronunció un elocuente discurso.

Manifestó que los autores españoles se hallan indefensos en su propiedad literaria.

Elogió la riqueza de la lengua castellana, abogando porque los autores sean sus constantes defensores.

El ministro de Instrucción pública recogió la alusión, afirmando que Cataluña sólo desea la patria única e indestructible. No debe considerarse como sospechosa la petición de autonomía por Cataluña, que no es otra cosa que discutir formas nuevas.

Eso—agregó—no es atentar contra la Patria.

La lengua castellana continuará siendo nuestro idioma nacional sin que ello excluya a la lengua catalana, como lengua familiar.

Pasando el Ebro y los Océanos, no tendremos otro lazo con nuestros hermanos de América, que la lengua nacional.

Prometió seguir las huellas del señor López Muñoz velando por nuestra propiedad intelectual y evitando la corrupción artística de España.

A petición del señor López Monis se acordó enviar el ramo de flores que había en la mesa para que se colocase en la tumba de la esposa del señor Salvatella.

ZARAGOZA

La huelga general

Madrid 8.—Comunican de Zaragoza, que en vista de la situación apurada de los ebanistas, se reunieron hoy las sociedades obreras, acor-

dando plantear la huelga general mañana.

El Gobernador civil adopta precauciones habiendo conferenciado con el capitán general, con el coronel de la guardia civil y telefónicamente con el ministro de la Gobernación.

PONTEVEDRA

El temporal. Vapores a Bayona
Madrid 8.—Dicen de Vigo que ha llegado de arribada forzosa a consecuencia del temporal, el vapor «León y Castillo», que procedía de Avilés.

Mañana saldrán para Bayona varios vapores que han sido construidos en aquellos astilleros, con destino a la Compañía francesa de Navegación.

CORDOBA

La huelga de Penarroya
Madrid 8.—Dicen de Córdoba que se ha agravado la huelga de Penarroya.

Los mineros han cometido varias coacciones y destrozos en la vía estrecha de las minas.

En la línea del ferrocarril colocaron una travesía de madera que por fortuna fue vista por el maquinista del correo y pudo pasar el tren.

Huelga general

Madrid 8.—Comunican de Córdoba, que en Rute se han declarado en huelga general todos los trabajadores.

El paro es motivado por solidaridad con los obreros agrícolas.

Una recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más select

En el automóvil de don Fernando Aravaca y acompañado de los señores que le aguardaban en la estación, se trasladó al Gobierno civil, donde le hizo entrega del mando de la provincia, el señor Fort y Belloc. Hoy probablemente le visitarán el alcalde y el presidente de la Diputación, acompañados de una comisión de concejales y diputados provinciales.

En días sucesivos le visitarán las demás autoridades y comisiones de los pueblos.

DESDE SALOBREÑA

Se. Director del NOTICIERO GRANADINO

Desde Málaga vinieron en excursión, el ilustrado ingeniero jefe del Servicio Central Hidráulico, don Rodolfo Gelabert, el director de los riegos del Guadalequivir don José Hernández Valera; don Pedro González Guisado, director del pantano de Guadalequivir; don Vicente de la Puente, del pantano de Guadalquivir; el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Sur de España, don Ramón Díaz Petersen y los ingenieros don Manuel Jiménez Lombardía, don Joaquín Ortiz Villego y don Tomás Briso.

Su viaje guarda relación con las obras de encauzamiento del Guadalquivir.

Terminada la misión que por acá les trajo, regresaron dichos señores en automóvil a Málaga.

Hicimos votos porque su visita sea provechosa para este desgraciado pueblo.—X.

Salobreña, Diciembre 1918

El crimen del Pie de la Torre

La autopsia

Como dijimos, ayer, a las once de la mañana, subió el juzgado al cementerio, para presenciar la diligencia de autopsia que habían de hacer al cadáver de Pedro el «Tizno», los médicos forenses señores Sánchez Girona y Navarro Lozano y el practicante señor Navarro.

A las once y media comenzaron los facultativos la operación, durante ésta próximamente, tres horas.

Aunque oficialmente se desconoce el resultado de la autopsia, podemos anticipar, aunque sea a título de rumor, que el proyectil que causó la muerte al «Tizno» le había seccionado la yugular, siguiendo la trayectoria de abajo arriba y yendo a alojarse en la masa encefálica, donde fue encontrado.

Pudo observarse que la bala estaba pintada, y que, al parecer, era de pistola «browning», llegando alguno a asegurar que tiene un calibre de 6.65 milímetros.

El proyectil fue entregado al juez de instrucción del Sagrado, don Luis de la Torre, a quien hoy presentarán el informe de autopsia, los médicos forenses.

Manifestaciones de un hermano de la víctima

Cuando se realizaba la autopsia, se presentó un hermano de la víctima, manifestando que sospechaba fuese el autor de la muerte de Pedro, el detenido Miguel Jiménez, sujeto de malos antecedentes y algo «bravucón».

Actuaciones del Juzgado

A las cuatro y media de la tarde, comenzó el Juzgado las actuaciones judiciales, compareciendo dos peritos armeros, que examinaron el proyectil, no pudiendo determinar su calibre, hasta hoy, que nuevamente asistirá al Juzgado.

También examinaron las armas presentadas por los agentes de policía don Julio López y don Antonio Jiménez Abad, el cabo Castellanos y los dos guardias que intervinieron en el suceso desarrollado en el Pie de la Torre, manifestando los peritos que con ninguna de ellas se había disparado recientemente.

Igual afirmación hicieron al reconocer el revólver que fue ocupado a Miguel Jiménez.

A continuación prestó declaración ante el juez, el sereno Manuel Anguita Urbano, manifestando que no podía precisar quien fuera el autor del disparo, pues sonó cuando todos se encontraban luchando.

La «browning» presentada por el agente señor López Contreras, se veía que estaba recientemente en grasa, manifestando aquél, al ser requerido, que tenía costumbre de realizar dicha operación cada dos o tres meses.

A las ocho de la noche terminó las actuaciones el Juzgado.

«El Lunico», se presenta

A la una de la tarde se encontraban de servicio en el Campillo, los guardias de seguridad Guillermo Rivadeneyra y Francisco Rodríguez y se presentó a éstos el vecino de Atarfe Manuel Pozo García (a) «Lunico», de 38 años, viudo, que intervino en el suceso del Pie de la Torre, consiguiendo fugarse.

Iba acompañado de su primo Manuel Pozo González, que, momentos después, entregó un revólver calibre 12, con el que «El Lunico» amenazó a los agentes de la autoridad.

Manuel Pozo García, sobre el cual existía la sospecha de que pudiera ser autor del disparo, ingresó en un calabozo de la Jefatura, donde permanecerá incomunicado hasta hoy que sea llamado a declarar.

Importantes manifestaciones

Parece que «El Lunico», antes de ingresar en la Jefatura, habló con un desconocido a quien explicó la forma en que se desarrolló el suceso y

la posición en que cada cual se encontraba.

Según él, cuando sonó el disparo, el agente don Julio López, tenía cogido al «Tizno» con el brazo derecho, y mostraba en la mano izquierda una pistola «browning».

Frente a éstos se hallaban Miguel Jiménez, y «El Lunico», a la espalda.

Sin embargo, parece que Manuel Pozo no precisó quién fue el autor de la muerte de «El Tizno».

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Florencio Reina González.—Artillería, don Leopoldo Cabrera Amor—Infantería, el coronel de Caballería, don Faustino Perier Granadino.—Hospital y provisiones, el quinto capitán de Artillería, don Manuel Barrios Alón.

De orden de S. E., el ayudante de plaza, José León.

Destino

Ha sido destinado como vicepresidente interino de la Comisión mixta de Granada, el teniente coronel don Emilio Moreno.

Mercados

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capita 24000 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 1850 el mercado en firme.

En Córdoba: Cotiza el aceite fino, a 20 pesetas; idem corriente a 18.

En Sevilla: Se cotizan de 17-25 a 17-50 los 11 y 12 kilos.

En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 18-25 pesetas los 11 y 12 kilos el fresco, a 17-00.

Remana del pescado

Cotización de ayer.

Pescadas, 290, pesetas kilo; pescadillas, 120 plijotas, 200; salmónetes, 000; lenguados, 000; calamares, 000; bermejón, 145; bracas, 000; boquerones, 210; almejas, 042; sardinas, 190; merluza, 055; bonito, 247; ranchos, 190; jureca, 126; mero, 105; marías, 087.

Los Docks

Vitales cotizadas de estos almacenes:

Trigo reco, a 49 pesetas los 100 kilogramos. Beza, a 49 pesetas, idem, idem.

Matalahuga, a 125 los idem, idem.

Cebada, a 45 pesetas los 100 kilogramos. Habas (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Veros, a 3 los 100 kilogramos.

Habichuelas (segunda clase) a 25 pesetas los 100 kilogramos.

Cisco de orujo, a 1850 los 100 kilogramos. Arroz valencia, a 79 los 100 kilogramos. Jabón corriente a 15 pesetas los 11-50.

Aceite, a 1850 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

Pasas

Los precios que rigen en Málaga, según reman de los almacenistas, son los siguientes:

Imperiales, a 1600 pesetas; Royal a 1500; Chartas, a 1500; Quintas, a 1250; Mje, a 000; idem bajo, a 000.

Cajas de granos.—Revisas, a 1400 pesetas; Medio revisa, 1350; Asados, 1200; Corrientes, a 1000; Escobro, a 1000 los 11 y 12 kilos, según clase.

Almendras

En Málaga se cotizan: Almendra larga, a 25 pesetas los 11 y 12 kilos.

Idem corta, a 22-00 pesetas los 11 y 12 kilos. Las entradas son medianas.

En Valencia se cotizan: Almendras sin cáscara, de 180 a 235 pesetas los 100 kilos.

Higos

Los higos se cotizan en Málaga, según clase de 6-50 a 8-50 pesetas.

En cajas, según clase y confección, de 8 a 16 pesetas la caja.

Limonas

En Málaga se vende el limón corriente, a 15 y 16 pesetas la caja.

INFORMACION OBRERA

Los cocineros

Hoy celebrará junta general extraordinaria el gremio de «Cocineros, camareros, reposteros y similares», a las doce de la noche, para tratar asuntos de gran interés, rogándose la puntual asistencia.

Sucesos

Dos individuos se presentaron ayer en el domicilio de don Antonio Álvarez Gálvez, sustrayendo una caja que contenía metálico.

El señor Álvarez corrió detrás de ellos, logrando recuperar la caja y apresar a uno de los «raudas», haciendo entrega del mismo a los guardias Gregorio Bustos y Antonio Martín.

Cuando éstos lo conducían a la Jefatura, «convenientemente» maniatado, al llegar a la Plaza de la Mariana, el «vivo» se fugó, dejando burlados a los guardias.

—El sacristán de la parroquia del Salvador, Nicolás Martínez Serrano, de 20 años, fue curado ayer en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la cabeza, de pronóstico reservado, que se ocasionó repicando una campana.

Fue trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

—En este establecimiento benéfico fue curado también ayer, José Suárez López, de 27 años, de fractura de la pierna izquierda, producida al ser atropellado por el carró que guiaba, en los Llanos de Armilla.

SECCION JUDICIAL

Notarías vacantes

Se hallan vacantes las siguientes notarías de nuestro territorio:

Vera, de segunda clase; Imalloz, Estepona y Gancin, de tercera, que se proveerán por antigüedad en la carrera.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosco Madrileño, Paseo de Príncipe.

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Mallorquina.

MÁLAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, calle de la Sierpe.

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANITARIO

En Vélez-Benaudalla

Se. DIRECTOR DEL NOTICIERO GRANADINO

Obra digna de alabanza e imitación, es la gestión que desde los primeros momentos que apareció la epidemia en los puntos limítrofes, se llevó a cabo en este pueblo con el mayor celo y actividad por su joven alcalde don Antonio Pedrosa y su médico don José García Rodríguez, auxiliados por el incondicional apoyo de los mayores contribuyentes, que, a la primera indicación, acudieron solícitos, nombrándose una Junta de Sanidad y allegando recursos para hacer frente a la gripe y, en caso necesario, estar preparados para defender al pueblo, en especial a la clase obrera, quien, por lo general, como viene demostrado por la experiencia y según antecedentes que se conocían por la prensa, era la que ofrecía mayor número de víctimas por las circunstancias especiales en que vive esta clase. Como ejemplos eran conocidos entre otros muchos los de Caniles, Rifas, Lújar, Guajar Fondón, Guajar Faragút, Guajar Alto, Molvízar, etc., pueblitos que con muy reducido número de vecinos se vieron invadidos con carácter alarmante, dándose numerosos casos de defunción en muy pocos días, pues en Rifas pasaron de 25 y en Lújar de 60 y así sucesivamente, conduciendo el pánico y la desolación entre los vecinos de dichos pueblos.

Faltos de alimentos y medicinas, recurrieron a Vélez a adquirir aquellas cosas que les eran indispensables y necesarias, de las que carecían, porque siendo cediendo el número de atacados no bastaban los medios de que disponían para la vida ordinaria de dichos pueblos.

Indemne aun Vélez sin haberse dado un solo caso, pero bloqueado, según hemos dicho, con el tránsito de viajeros hacia la costa, algunos de los cuales pasaron atacados de dicha enfermedad, de esperar era, que de no a otro no hiciera su visita dolorosa la terrible enfermedad.

Con una actividad que jamás podrá compararse, el alcalde don V. de acuerdo con el médico, establecieron estación de desinfección en habitación apropiada, próxima a la parada de los autos, donde eran desinfectados todos los pasajeros que se apeaban de estos y de los coches diligencias, y así como todos los transeúntes de a pie, el cual se dio la desinfección a la entrada de Vélez por la parte de Motril, por el vigilante de consumos.

Las medidas sanitarias, de higiene y limpieza que inmediatamente se pusieron en práctica por la inspección personal, de los señores que forman la Junta sanitaria, en unión del alcalde y del médico, no tuvieron nada que envidiar a las puestas en ejecución por los pueblos más adelantados, y que siguen el espíritu moderno en todos los procedimientos aplicables en estos casos. Vélez se convirtió en dos días en un pueblo modelo de limpieza y aseo; se barrían las calles y se regaban para que no pudiese levantarse polvo, se encañaban las casas y se facilitaban en la farmacia de don Manuel Díaz, desinfectantes a precios económicos, que eran adquiridos por la mayoría de los vecinos, para utilizarlos en el interior de las casas.

Así las cosas, se presentaron los primeros casos, como era de esperar, en don Juan Manuel Montero, hijo del Jefe Municipal, que vino de fuera enfermo y que llegó a estar gravísimo y en el Ingeniero de Minas don José Vives. Después en estos casos, aunque se procuró el aislamiento y sin que pueda decirse que ellos fueran el origen, empezó a manifestarse la invasión en diferentes puntos del pueblo y en cortijadas del exterior, de una manera fulminante, hasta el punto de que en pocos días pasaron de 250 los atacados, dándose los primeros casos de defunción.

Aquí da principio la verdadera obra meritoria del médico don José García Rodríguez. Con la serenidad y tranquilidad de espíritu en él propias, despreciando el peligro, se multiplicaba, atendiendo a sus enfermos día y noche, sin tiempo para el descanso, visitando hasta el más miserable, con el detenimiento e interés que al mas potentado y sin reparar el peligro que corría, penetraba hasta en el último rincón de las viviendas, donde a veces se encontraba cuatro o cinco enfermos, alestándolos con la sonrisa del fuerte que le complacía la lucha.

Se empezó a hacer uso de los recursos de que se disponían, propios del pueblo, se requirió por el alcalde la leche a todos los cabreros, repartiéndose en la casa Ayuntamiento gratuitamente a los pobres mediante vélez que iba distribuyendo el médico en la casa de los enfermos, en la cantidad que a su juicio necesitaban para una buena alimentación. Así mismo se daban vales y se seguían dando, aunque en menor cantidad, con objeto de que en las tiendas suministrasen chocolate y comestibles para el alimento de las clases obreras según las condiciones en que iban contrayéndose.

El Alcalde, también incansable, siguió y sigue cooperando con el médico, despreciando el peligro, entrando en las casas donde había enfermos y difuntos, recibiendo a los convalecientes en su mismo domicilio y prestándoles toda clase de atenciones. También pidió recursos al señor Gobernador para anuenciar las provisiones, peticiones que fueron atendidas por la primera autoridad de la provincia, en la medida que le fué posible.

Además los señores que constituyen la Junta de Sanidad, entre los que se cuenta el digno Cora Párrico, han hecho cuanto les ha sido posible, lo mismo que el Coadjutor, en el cristiano ejercicio de su cargo.

MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compite con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

Continuad, señores de Vélez, vuestra obra de higienización en todos los órdenes del engranaje social, y vosotros los pequeños, adquirir la cultura suficiente, a imitación de los países adelantados, para saber reconocer los hechos buenos y con astueria destruir las figuras que buscando el medro personal hoy existen y mañana se levanten como aparatosas sombras que se presentan en un vacío de realidad moral, teniendo conciencia de vuestros actos.

¡Llor a los pueblos nobles y generosos que saben honrar a sus hombres, colocándoles a la altura que exigen los tiempos modernos!

Por uno Antonio Montero Vélez Benaudalla, Diciembre, 918

SECCION RELIGIOSA

Cantos para hoy

Santa del día 9.—Santa Leonor virgen y mártir. Santos Restituto, Ciro y Cipriano mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del segundo día infraoctava de la Fiesta de la Inmaculada, con rito semidoble y color celeste o blanco, conmemoración de la Virgen. En la Misa tercera oración de Espíritu Santo. Credo. Prefacio de la octava. Hoy pueden celebrarse misas rezadas votivas y de difuntos.—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Virgen y de San Melquíades papa y mártir.

Jubilos por.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Reclamos del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argüeso).

Jubilos de las cuarenta Horas.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción. En el atrio de don Manuel Medina y don Vicente Sáez-Balluerca, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

(Mañana, en la Concepción).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media de la mañana. En las iglesias de la Concepción, de la Inmaculada, del Socorro, de las Angustias, de la Misericordia, del Socorro, de las Angustias, de San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración. Novena de la Gracia.—En la iglesia del Sagrado Corazón y en las misas de las seis y media y nueve de la mañana.

Misas cantadas con exposición de S. D. M.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Refugio y San Justo a las diez.

Función en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de su convento a las doce de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y predicada un R. P. Capuchino.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Señora de las Angustias y San Juan de Dios, a las ocho y media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo y en la Concepción a las once y media. Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia de su convento a las cuatro y media de la tarde y predicada el R. P. Eduardo Dódero, S. J.—En el Refugio a las cinco.—En Nuestra Señora de los Angeles a la oración.—En San Justo a las cuatro y predicada el señor cura.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

medicamento de gran éxito contra las Almorranas. Venta: Farmacia M. González. Plaza San Gil, 10 y demás Farmacias.

SIR

Vinos de Jerez de Diez Hermanos

De venta en el Establecimiento

«Las Antillas»

de D. Manuel Aleza

Calle Puerta Real, 5. GRANADA

SECO ESTILO RAYA

Jerez Seco. 3.50

Jerez Viejo para enfermos. 4.50

Solera Indio. 6.00

AMONTILLADO

Palma. 4.00

Favorito. 5.50

Fino Imperial S. D. 8.00

Solera Victoria Eugenia. 10.00

OLOROSO

Oloroso superior. 4.00

Oloroso viejo. 6.50

Solera 1897 (Oloroso Abocado). 10.00

Solera Victoria Regina. 10.00

MANZANILLA

Manzanilla Fina. 6.50

DULCE DE JEREZ

Jerez Dulce Añejo. 6.50

Jerez Dulce n.º 1. 4.00

MOSCATEL

Moscateal Victoria. 3.50

Moscateal S. 8.00

Moscateal Velours. 16.00

PEDRO XIMENEZ

Pedro Ximénez Añejo. 4.50

Pedro Ximénez X. X. X. 8.50

Pedro Ximénez 1847. 16.00

QUINADO C. B. B. 3.50

COGNAC OXIGENADO. 6.00

Precios señalados por la casa Diez Hermanos

Granada, Noviembre 1918.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

EAYOS

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica—obreras seis a siete tarde

Días festivos de dos a tres

Consulta, Gómez, 9

Ama de cría con leche fresca para casa

de los padres. Darán razón, Cuesta Beteta núm. 7.

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar

ENFERMEDADES VENEREAS

INYECCIONES INTRAVENOSAS

Horas de consulta: De 2 a 5 y de 8 a 9.

Plaza de la Mariana, 8, pral.

DR. A. ESCOBAR

VACUNACION ANTIRRABICA

MÉTODO FERRAN

(Duración del tratamiento: cinco días)

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA, DE 3 A 5

FESTIVOS, DE 1 A 2

Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Catedrático de Medicina

Ex Catedrático de Oftalmología — Ex jefe de

clínica Oftalmológica en París

Consulta de 2 a 4. Días festivos de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2

INDUSTRIA METALURGICA

en actividad; establecida en Granada; muy adelantada en toda la región; con abundante material para la construcción de extensas variedades de maquinaria moderna para la Industria y la Agricultura, y de elementos para edificaciones. SE VENDE, por retirarse del negocio su dueño. Informarán en este periódico.

Gran establecimiento tipográfico del

NOTICIERO GRANADINO

(DIARIO DE LA MANANA)

Oficinas: General Lachambre, 8 — Talleres: Manuel Paso, 2

Excursas: Acera del Casino, 23

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con

TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA

Para comodidad del público, ha establecido un Despachotaller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de lotería, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas dicho establecimiento.

Es esta autorsal está de venta el

NOTICIERO GRANADINO

admitiendo suscripciones, anuncios y reclamaciones.

Acera del Casino, 23

CASTAÑOS Y COMPAÑIA

PASEO DE LA BOMBA GRANADA

Talleres de construcciones metálicas.—Fundición, construcción y reparación de maquinaria para azúcar, aceite, alcohol, etc., y todo cuanto se refiera a esta industria.

TIP. DEL NOTICIERO GRANADINO (Manuel Paso, 2, bajo)

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTREBO), NUM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Preio de las suscripciones

	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada.	10 pesetas	30 pesetas	60 pesetas	240 pesetas
En el resto de España.	12 pesetas	36 pesetas	72 pesetas	288 pesetas
En el Extranjero.	15 pesetas	45 pesetas	90 pesetas	360 pesetas
Comunicados, de 1 a 25 pesetas más, a juicio del director				

Preio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta.	2.ª 0'25	3.ª 0'25	4.ª 0'10
Requiere mortuorias: a una columna en	50	25	10
	100	50	25
	200	100	50

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Mensajes y cuanto se relacione con la Tipografía

D. AMALIA GOMEZ MOLINA Profesora en partos
SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
SUCURSAL: Acera del Casino, 23
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

ESTRENIDOS...
Recobrar el Apetito y Salud haciendo uso de los

POLVOS de Cassia RICHELET

Laxantes—Depurativos—Refrigerantes
MUY AGRADABLES AL PALADAR
NO PRODUCEN COLICOS

Empleados siempre con éxito en las dolencias del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en los trastornos de la circulación, reumatismo, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

DEPOSITO
en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. RICHELET, de Sedan
6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Sociedad Anónima de Seguros a prima fija

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 1917 (comprendidos los reaseguros) 42.393.091'68
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1917 79.242.408'05

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de todo, redención de quintas y demás condiciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACION EN TODA ESPAÑA

Delegación para Granada y su provincia: **D. Vicente Almagro**

ORIGENES: De tres a siete Plaza de los Campos, núm. 4
DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña, 8, y Cortes, 603. BARCELONA

Farmacia y Droguería DE SAN GIL
Consulta médica

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas
Todos los días De 1 a 3

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Conde de Romanones, 7 y 9
Rápidas propagandas.—Pidasen tarifas

Debe ocupar un sitio preferente en todas las mesas, el

AGUA OXIGENADA VOLCAN

Por su gran utilidad en casos imprevistos y, sin embargo, muy frecuentes
Cafías. Contusiones. Lesiones. Heridas. Higiene racional y perfecta de los dientes. Grietas en los pechos. Decolorante del cabello, etc., etc.

Farmacias importantes

Pida V. el folleto, que le será remitido gratis, a los depositarios, J. URIACH y C.ª, Bruch, 49. Barcelona

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º

TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

SUCURSAL: Acera del Casino, 23

D.ª Rafaela Moreno Profesora en partos
San Jacinto, n.º 13

¡NOVIOS! Visítala la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos.
Sillería de junco y mimbre, gran surtido.—Esta casa vende a los precios más baratos que ninguna otra

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

PRÓXIMO TRASLADO A LA Gran Vía, n.º 1

Extensos surtidos en

PIELES — PAÑERÍA — ARTÍCULO DE PUNTO

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE PRECIOS FIJOS

ALMACENES LA PAZ

49

F. Navarro Villoslada

D. Urraca de Castilla

—¿Por qué no? ¿Quién sabe si vendrán a darnos alguna buena noticia?
—A estas horas! Buena noticia! ¿De quién?
—De mi padre; de Ramiro...
—¿Qué se yo? ¡Las hemos recibido tan malas!... ¿Oís? Segunda vez, y más fuerte y más aprisa.
—Podrá ser la justicia.
—¡Oh! Si Ramiro pareciera... no dejaría de pasar por aquí, aunque fuese a media noche, para sacarnos del cuidado; y si es mi pobre padre, que suele dar sus vueltas de improvisos?
—¡Vamos, vamos pues! Quien

quiera que sea, poca paciencia tiene según redobla los golpes.
Acudieron a la puerta, que estaba a piso llano de la cocina, y Munima con la impaciencia iba a correr el cerrojo.
—¡Mujer!...
—¿Qué tenéis?
—Mira lo que haces.
—¿Pues?
—Vas a abrir sin preguntar.
—Abrid presto, con dos mil de a caballo—dijeron de afuera.
—Madre, ¡abrimos!—preguntó la doncella tristemente, cuando vio que la voz no era conocida.
Y apartó la mano del cerrojo.
—¡Jesús! Trazas tiene de ser la justicia, según los malos modos con que viene.
—Abrid, voto a bríos—repitió el de afuera dando una patada en el suelo.
—Yo conozco esa voz—dijo Odoaria en tono de duda;—vamos, acaba de una vez, sea lo que Dios quiera.
Abrió la puerta Munima, y entro

bufando de cólera un embozado de baja estatura, cubierto con una montera de piel.
—¿Pensabais tenerme al sereno, como longaniza? ¡Pesía a tall!... dijo el entrante con voz hueca y destemplada.
—¿Quién sois? ¿Qué queréis?
—le preguntó Munima con entereza, viendo que su madre no estaba en disposición de abrir los labios, ni de moverse.
—A la cocina, a la cocina, que en el zaguán a ningún huésped se recibe—contestó el embozado.
Y diciendo y haciendo, guiado por el resplandor de los tizones y por el olor de la cena, se metió de rondón en el hogar y se sentó en un escaño. Poco después llegó la doncella con el candil en una mano y asiendo con la otra a la madre, que maquinalmente la seguía.
—¡Caballero!...
—Soy más llano—dijo el intruso desembozándose;—llámame maese Sisnando a secas, arquitecto del

obispo, nuestro señor, a quien Dios guarde.
—Maese Sisnando. Nuestro antiguo vecino—exclamó la vieja más tranquila.—Nadie mejor que vos puede sacarnos de la curiosidad en que estamos acerca de unos embozados.
—Nadie mejor que yo! ¿Por qué?—preguntó el alarife enarcando las cejas y clavando sus verdes ojuelos alternativamente en sus dos interlocutoras.
—¿Por qué? Como la casa en que han entrado fue en otro tiempo vuestra...
—Y como ya no lo es, ¿qué diablos he de saber yo?... Justamente mi venida no tiene otro objeto que el de averiguar lo que habéis visto. Porque... Dios me libre de levantáros el falso testimonio de falta de curiosidad en ocasión tan solemne.
—Si que lo hemos observado todo, maese Sisnando; no faltaba otra cosa. Hemos visto uno, dos, tres, cinco, veinte embozados, que entraban muy devotos...

—Justamente. ¿Y sabéis que eso me huele a brujería?
—¡Ave María Purísima! Pero ahora recuerdo que brujos no pueden ser cuando saludaban a la Virgen y decían esas palabras que yo acababa de pronunciar.
—No lo dudéis, Odoaria; no lo dudéis; también el diablo toma a veces la apariencia de un santo ermitaño, o se viste de monje, y reza en el coro, y se mete por las iglesias, donde suele hacer su agosto, y no por eso deja de ser tan diablo como el que tiene barbas de chivo y patas de jumento...
—Tenéis razón; lo que es en eso tenéis razón.
—Brujos o duendes son, madre mía—repitió el alarife,—y vuestra obligación es ir mañana por la mañana al palacio del obispo, y darle parte de todo, para que venga con hisopo y agua bendita a echar un casperges a esa maldita casa, de la cual os aseguro que me salí, madre Odoaria, por ciertos ruidos de cadenas que sonaban a cosa de me-

dia noche, arrastrando... arrastrando... con un olor a pez... ¡uf!
—¡Jesús. Brujos son, no tiene duda. Pero ¿cómo no habéis dado parte vos al santo prelado?
—Pues ahí está la cosa, madre. A mí no me cree, porque me tiene así, por mal cristiano; pero si una tan santa y respetable mujer, como vos lo sois, va al señor obispo y le cuenta todo... no dejará de creerlo, vendrá aquí con los exorcismos, limpiará la casa de trasgos, duendes y fantasmas, y volveré a ser vecino de la buena Odoaria. Ahora no os diré yo que los tales duendes os dejen sosegar después, porque suelen ser rencorosos y vengativos.
—Maese Sisnando, tenéis razón. ¿Y si por sacar los enemigos de una casa los meto en la mía?
—Eso vos lo arreglaréis con vuestra conciencia; yone cumplido con la mía. Conque buenas noches, madre, y no dejéis de encomendarme a Dios en vuestras santas oraciones.